

Las personas sordas piden la anexión a España

- ***“La CNSE pide que las personas sordas no se sientan extranjeras en su propio país, a través de una campaña de sensibilización de carácter estatal.”***
- ***“El objetivo de esta iniciativa es dar a conocer la realidad del colectivo y dismantelar todas las fronteras que lo separan del resto de la sociedad.”***
- ***“En España hay 2.781 intérpretes de lengua de signos acreditados, pero sólo realizan su labor un 25.17%.”***

Madrid, 24 de noviembre de 2009.- Con el lema, “Queremos la anexión” la Confederación Estatal de Personas Sordas, CNSE, ha abordado una campaña de sensibilización social con el objetivo de dar a conocer cómo se siente cualquier persona sorda en su propio país al enfrentarse a la multitud de barreras de comunicación que existen en nuestra sociedad.

La iniciativa, que comenzó con la pegada de 8.500 carteles y banderas por toda la geografía española, se ha apoyado fundamentalmente en la red asociativa que la CNSE posee por todo el Estado, con el objetivo de suscitar interés en la opinión pública para que de una vez se dismantelen todas las fronteras que separan a la comunidad sorda del resto de la sociedad

En opinión de Luis Cañón, presidente de la CNSE, esta campaña pretende que la sociedad sepa que en España existen más de un millón de personas sordas y con discapacidad auditiva, “y no queremos seguir sintiéndose extranjeros en nuestro propio país cuando la solución existe y pasa por incorporar diariamente pequeñas soluciones que contribuyan a crear un mundo más inclusivo y sin fronteras, un mundo diseñado para todos”- explica Cañón y añade: “lo más importante es que se aplique nuestra ley, la ley de la lengua de signos, porque con ella vamos a ser por fin ciudadanos de pleno derecho”.

La CNSE se ocupa de atender los intereses de más de un millón de personas sordas y con discapacidad auditiva en España, de las cuales 7.000 tienen menos de 6 años de edad. Se calcula que un 10% del total cuenta con certificado de discapacidad. Este grupo, por ser el más vulnerable del conjunto, recibe por parte de la CNSE una especial atención.

En nuestro país hay más de 400.000 personas que son usuarias de la lengua de signos. De estas, alrededor de 100.000 son personas sordas y el resto son oyentes que, por razones familiares, afectivas o profesionales han aprendido dicha lengua para relacionarse en este

entorno. La lengua de signos española y catalana (que se usa en el ámbito de Cataluña) fueron reconocidas en España hace ahora dos años. Sin embargo, las repercusiones de su aprobación aún están por llegar. La CNSE considera de especial importancia que la Ley de la Lengua de signos se desarrolle y se aplique de forma efectiva porque con ello las personas sordas ganarán mayores cuotas de participación social.

En España hay un total de 2.781 intérpretes de lengua de signos española acreditados, de los cuales sólo un 25% está trabajando. Teniendo en cuenta que deben atender a unos 100.000 usuarias y usuarios de este idioma, la realidad muestra que hay 1 intérprete por cada 143 personas sordas y con discapacidad auditiva, mientras que en otros países europeos el ratio es de 1 intérprete por cada 10 personas sordas.

En 1 de abril de 2003, el Consejo de Europa instó a sus estados miembros al reconocimiento oficial de las lenguas de signos de los distintos estados miembro con el fin de promover la integración de las personas sordas europeas. Además de España, los países europeos que han reconocido sus respectivas lenguas de signos son: Finlandia, Dinamarca, Suecia, Irlanda del Norte, Portugal y Alemania.

"Queremos la anexión", queremos dismantelar todas las fronteras que separan a la comunidad sorda del resto de la sociedad.

**Para más Información
QMS COMUNICACIÓN
913 431286/87
699670893
628813281**